JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD

PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C
Email: j05fctocuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono 5753348

CLASE DE PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: LEIDY ESMIR HERNANDEZ MENDEZ
DEMANDADO: RAFAEL MARROQUIN MORALES
RADICADO: 54-001-31-60-005-2019-00654-00
FECHA: DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO 2021

Al Despacho el proceso de la referencia para decidir lo que en Derecho corresponda.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que precede y la solicitud presentada por la señora Defensora de Familia, el Despacho a ello no accede, por cuanto dentro del expediente obra información de la notificación enviada a la dirección del Batallón de Operaciones Especiales de Ingenieros Militares No. 90 de Tolemaida – Nilo, Cundinamarca Compañía de Explosivos y Demoliciones, por lo que se le invita a realizar nuevamente la notificación respectiva teniendo en cuenta las directrices del Decreto 806 del año 2020.

Por secretaría remítase copia de este auto a la Defensora de Familia adscrita a este Juzgado, enviándose el formato de la notificación que reposa en la carpeta de secretaría a través del correo electrónico martha.barrios@icbf.gov.co. Para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DE CÚCUTA EN ORALIDAD

En ESTADO No **42** de fecha **15/03/2021** se notifica a las partes el presente auto, conforme al Art.. 295 del C.G. del P.

SHIRLEY PATRICIA SORACÁ BECERRA
Secretaria

Firmado Por:

SOCORRO JEREZ VARGAS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 FAMILIA DEL CIRCUITO CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
4dc48a87664294d5a16c1f64e92405fc8dde11b49e52e594582d83033b86af7b
Documento generado en 12/03/2021 02:02:54 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica